

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
DALCAHUE

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
32
FECHA
12-abr-18
ROL S.I.
147-771

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 012 08/01/18
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 026 de fecha 08/01/18
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de CONSTRUCCION DE AMPLIACION VIVIENDA
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino SECTOR RURAL DE PUNTRA
N° - Lote N° - manzana - localidad o loteo DALCAHUE
sector
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ota.

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LAURA LUZ MUÑOZ MUÑOZ	8.151.673-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-	-

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
-	-

NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ALAN BEROIZA PEREZ	16.316.911-8

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
-	-

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
ALAN BEROIZA PEREZ	16.316.911-8

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-

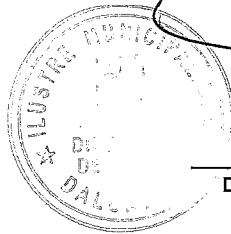


5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	1.194.798.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 1,5
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	17.920.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	127183	FECHA	12-abr-2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

SE OTORGA PERMISO DE OBRA MENOR POR 13,20 M2 POR AMPLIACION VIVIENDA.



[Handwritten Signature]
REGINA PATRICIA SOTO NAIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR